



a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, con cifras al **31 de Diciembre de 2024**, que son:

- 1.- Estado de Situación Financiera Detallado.
- 2.- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
- 3.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- 4.- Balance Presupuestario.
- 5.- Estado Analítico de Ingresos Detallado.
- 6.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado con la siguiente desagregación:
 - 6.a. Por objeto del gasto.
 - 6.b. Clasificación Administrativa.
 - 6.c. Clasificación Funcional.
 - 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- 7.- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

VIII) Información Complementaria solicitada por la Auditoria Superior de Michoacán

1. Conciliaciones bancarias, copia de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al trimestre de que se trate.
- 2.- Balanza de comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponde.
- 3.- Información que se integra en los anexos siguientes.

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos:

ANEXO 2. En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de la ejecución conforme a su formato e instructivo.

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática deberá presentar la vinculación de objetivos, con formato al instructivo.

ANEXO 4. Información del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.



423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

IX. Informe de la unidad descentralizada COAPASZ con cifras al 31 de Diciembre de 2024.

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700



- II) **Índice de documentos** contenido de los documentos que integran la cuenta pública anual 2024;
- III) Copia del acta de sesión del ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, donde consta la aprobación de la **cuenta pública anual 2024, plan municipal de desarrollo, programa operativo anual y sus modificaciones, el presupuesto de egresos y sus modificaciones, plantilla de personal, tabuladores de sueldos y sus modificaciones.**
- IV) **Información contable**, con cifras al **31 de Diciembre de 2024**, con la clasificación siguiente:
- Estado de Actividades;
 - Estado de Situación Financiera;
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública;
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - Estado de Flujo de Efectivo;
 - Notas a los Estados Financieros; y,
 - Estado Analítico del Activo.
 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- V) **Información presupuestaria**, con cifras al **31 de Diciembre de 2024**, con la degradación siguiente:
- A) Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
- 1.- Clasificación Administrativa;
 - 2.- Clasificación Económica;
 - 3.- Clasificación por objeto del gasto; y,
 - 4.- Clasificación Funcional.

VI) **Información complementaria**, con cifras al **31 de Diciembre de 2024**, de acuerdo con lo establecido con el **CONAC**, que se integra por el siguiente formato:

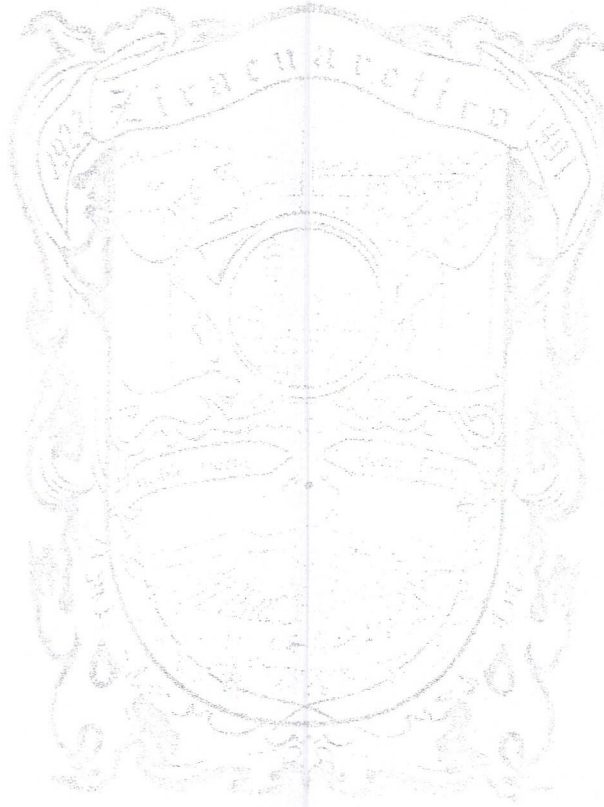
- A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio
- B) Relación de cuentas bancarias productivas específicas
- C) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- D) Conciliación entre los ingresos presupuestario y contables.
- E) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contable.

VII) **Para dar cumplimiento a la información financiera** que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atiende conforme



ZIRACUARETIRO
SOMOS TODOS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

II. Índice del contenido de los documentos e información
que integran el cuarto informe Trimestral 2024;



Cuenta pública anual
Al 31 de Diciembre de 2024
Ejercicio fiscal 2024.

ÍNDICE GENERAL

 423 593 0041 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

Carátula
DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P.61700